



Gobierno de

**Santa  
Catarina**

# AVISO de Privacidad Integral

La Dirección de Policía de Proximidad de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León. con domicilio en Av. Miguel Alemán, No 103, Col. Enrique Rangel, en el Municipio de Santa Catarina, C.P 66354, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normativa aplicable.

## Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades

- **Actas de Entrevistas.**
- **Acta de Lectura de Derechos del Detenido.**
- **Acta de Lectura de Derechos de la Víctima.**
- **Acta del Uso de la Fuerza.**
- **Atender quejas o peticiones de la índole de Seguridad Pública.**
- **Llenado de los Informes de Policial Homologado.**

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control y estadísticas, sus datos personales serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

## Para las finalidades antes señaladas solicitamos los siguientes datos personales

- **Actas de entrevistas:** nombre, domicilio, número de teléfono particular, número de teléfono celular, firma, INE.
- **Acta de lectura de derechos del detenido:** nombre del detenido, firma del detenido.
- **Acta de lectura de derechos de la víctima:** nombre del detenido, firma del detenido.
- **Acta del uso de la fuerza:** nombre del detenido.
- **Quejas o peticiones de la índole de Seguridad Pública:** nombre, domicilio, número de teléfono particular, número de teléfono celular, firma, INE.
- **Informe policial homologado:** nombre del detenido, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil, sexo, profesión, color de piel, descripción del estado físico aparente, marca de vehículo, submarca de vehículo, modelo de vehículo, color de vehículo, placa de vehículo, número de serie de vehículo, imagen (solamente cuando se realiza croquis del lugar de detención).

## Transferencias

Se informa que para cumplir con el servicio de Policía sus datos serán transferidos al Centro de Coordinación Integral, Control, Comando, Comunicación y Computo (C-5), Centro de Comando, Control, Computo y Comunicaciones (C4) Santa Catarina, Área de Comunicación Social, Unidad de Análisis, Dirección de Tránsito, según sea el caso. Así como aquellas dependencias que sean necesarias para atender su solicitud y requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados o motivados.

Si no desea dar su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de estos, en el correo de la Unidad de Transparencia de este Municipio [transparencia@stacatarina.gob.mx](mailto:transparencia@stacatarina.gob.mx)

## Fundamento

La Dirección de Policía de Proximidad recaba los datos personales antes señalados con fundamento en lo siguiente; De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 21 del Código Nacional de Procedimientos Penales, Capítulo VI, Artículo 132 fracciones I, II, III, V, VI, VII, X, XI, XIII y XV. Las demás que le confieran este Código y otras disposiciones aplicables. Artículo 251 fracciones III, V, VII, VIII, IX, X, y XII.

De la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

Capítulo Segundo, del Instituto Estatal de Seguridad Pública Artículo 11.

Capítulo Sexto de la Información Estatal de Seguridad Pública, Sección Primera, de las Disposiciones

Generales, Artículo 57 bis.

Sección Cuarta, del Registro Administrativo de Detenciones, Artículo 61 bis 5., Artículo 61 Bis 6, Artículo 61

Bis 7, Artículo 61 Bis 8, Artículo 61 Bis 9.

Así como del Reglamento Orgánico actual del municipio de Santa Catarina, Capítulo VI, Artículo 19 fracciones II, III, IV, VI, VII, IX, XI, XXI, XXIV, XXVI, XXXIX, XLVII y LI.

## Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del Municipio, ubicado en calle Librado García número 211, colonia centro, C.P. 63350, Santa Catarina, Nuevo León, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, solicitarlo a través de [transparencia@stacatarina.gob.mx](mailto:transparencia@stacatarina.gob.mx), o bien, comunicarse al Tel: 8676-1700 extensión 3250.

## Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página <https://www.stacatarina.gob.mx/2124/transparencia/privacidad>, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones cuando solicite copia del aviso de privacidad integral.

